

**INFORMES ESTATALES DE MONITOREO Y NACIONAL
DE LOS REQUERIMIENTOS FORMULADOS A LOS
CONCESIONARIOS DE RADIO Y TELEVISIÓN**

Octubre 2024



Instituto Nacional Electoral

Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos

ÍNDICE

I. Resumen ejecutivo	2
II. Normatividad	3
1. Fundamento legal.....	3
2. Normateca.....	3
3. Periodos que se reportan	3
III. Periodo Ordinario (16 de agosto al 15 de septiembre de 2024)	4
1. Cumplimiento por entidad.....	4
2. Análisis de los resultados del proceso de requerimiento de promocionales no transmitidos y excedentes	6
3. Reprogramaciones: voluntarias y derivadas de requerimientos de información	9
IV. Seguimiento a emisoras de bajo cumplimiento Periodo Ordinario.....	11
1. Emisoras que incrementaron su cumplimiento mediante reprogramaciones (Periodo Ordinario).....	11
2. Emisoras que no incrementaron su cumplimiento mediante reprogramaciones (Periodo Ordinario).....	15

I. Resumen ejecutivo

El objetivo de este informe es dar a conocer los resultados del monitoreo y los **requerimientos formulados** a los concesionarios de radio y televisión. Para ello, se señala el cumplimiento inicial en la transmisión de los promocionales pautados en el «Informes estatales de monitoreo y nacional de requerimientos».

El informe incluye el total de avisos de reprogramación voluntaria recibidos por el Instituto con fecha de corte al 18 de octubre de 2024, así como el total de **requerimientos emitidos** desagregados por partidos políticos (nacionales y locales) y autoridades electorales. Por la fecha de presentación del Informe y los plazos con los que cuentan los concesionarios para la transmisión de reprogramaciones se muestran cumplimientos actualizados preliminares que reflejan los resultados de la transmisión a la fecha de corte.

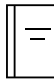
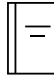
II. Normatividad

1. Fundamento legal

Los «Informes estatales de monitoreo» se presentan de conformidad con los artículos 61, 62 y 63 del Reglamento de Radio y Televisión en Materia Electoral y 10, inciso r) del Reglamento de Sesiones del Comité de Radio y Televisión.

El «Informe nacional de requerimientos» se presenta en cumplimiento a los artículos 61, 62 y 63 del Reglamento de Radio y Televisión en Materia Electoral.

2. Normateca

Reglamento de Radio y Televisión en Materia Electoral	Reformado el 20 de julio de 2023 y publicado en el Diario Oficial de la Federación el 19 de septiembre de 2023	
Reglamento de Sesiones del Comité de Radio y Televisión	Expedido el 18 de agosto de 2015	

3. Periodos que se reportan

De acuerdo con los plazos reglamentarios previstos para la décima sesión ordinaria de 2024, el informe comprende los siguientes periodos:

Tabla 1. Periodos del informe para la décima sesión ordinaria de 2024

Procesos	Periodo
Periodo Ordinario	16/08/24 - 15/09/24
Fecha de corte del Informe	18 de octubre de 2024

III. Periodo Ordinario (16 de agosto al 15 de septiembre de 2024)

1. Cumplimiento por entidad

Mapa 1. Cumplimiento actualizado por entidad (periodo ordinario)

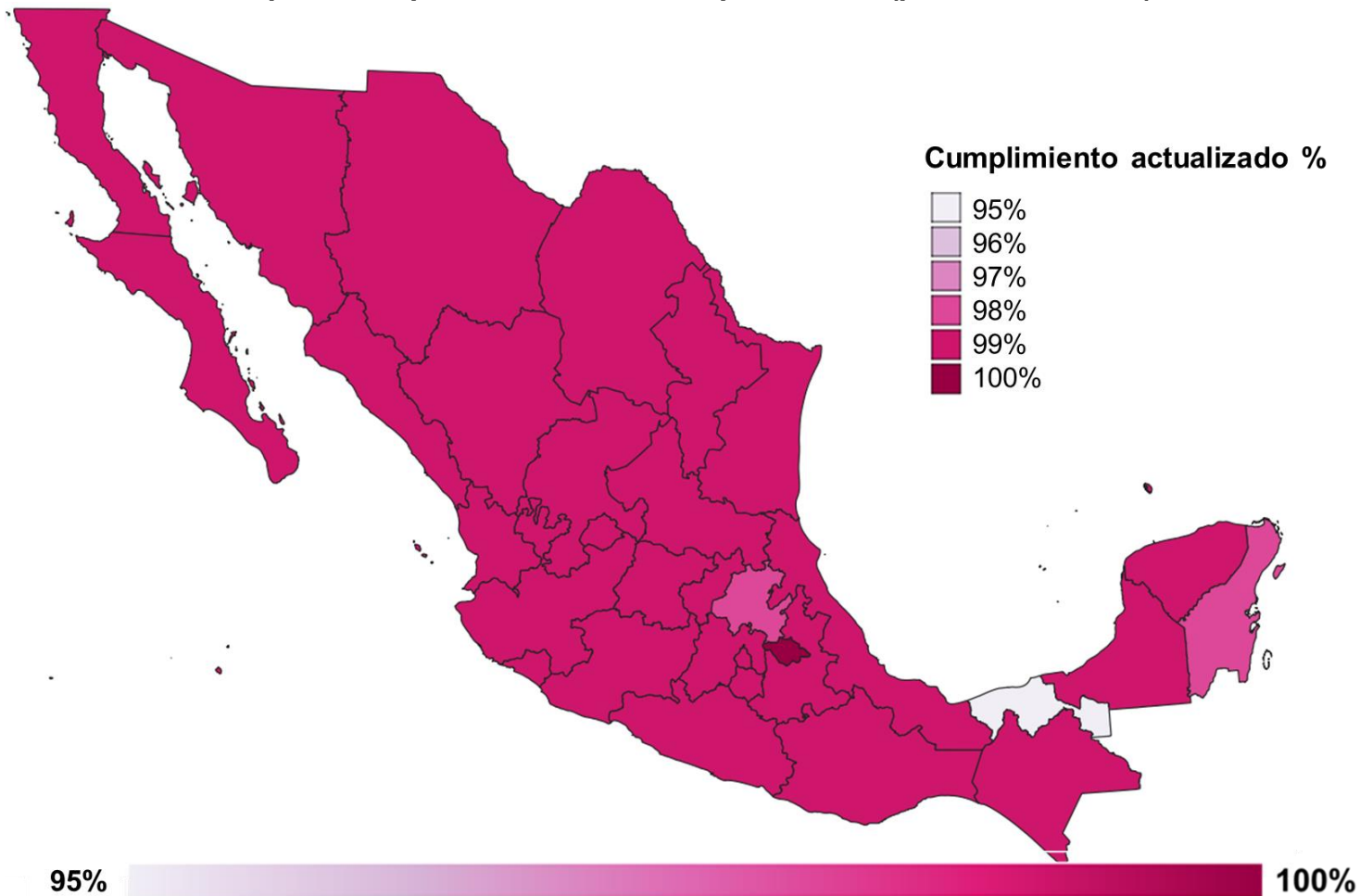


Tabla 1. Cumplimiento actualizado durante proceso electoral por entidad

Entidad federativa	% Cumplimiento inicial	% Cumplimiento actualizado	Aumento por reprogramaciones
Aguascalientes	99.77%	99.89%	0.12%
Baja California	98.47%	99.46%	0.99%
Baja California Sur	98.95%	99.20%	0.24%
Campeche	99.62%	99.72%	0.10%
Chiapas	99.14%	99.70%	0.55%
Chihuahua	99.23%	99.53%	0.30%
Ciudad de México	99.75%	99.89%	0.14%
Coahuila	98.79%	99.77%	0.98%
Colima	99.26%	99.38%	0.12%
Durango	99.65%	99.73%	0.08%
Guanajuato	99.47%	99.58%	0.11%
Guerrero	98.20%	99.18%	0.98%
Hidalgo	98.40%	98.66%	0.26%
Jalisco	98.91%	99.45%	0.54%
México	99.32%	99.70%	0.38%
Michoacán	99.18%	99.51%	0.34%
Morelos	98.77%	99.62%	0.85%
Nayarit	98.74%	99.22%	0.49%
Nuevo León	99.29%	99.78%	0.49%
Oaxaca	99.14%	99.42%	0.29%
Puebla	99.18%	99.80%	0.62%
Querétaro	98.84%	99.11%	0.27%
Quintana Roo	98.41%	98.87%	0.46%
San Luis Potosí	99.08%	99.69%	0.61%
Sinaloa	98.87%	99.65%	0.78%
Sonora	98.69%	99.08%	0.39%
Tabasco	93.91%	95.79%	1.87%
Tamaulipas	99.59%	99.89%	0.30%
Tlaxcala	99.68%	100%	0.32%
Veracruz	99.06%	99.70%	0.65%
Yucatán	99.74%	99.91%	0.17%
Zacatecas	98.80%	99.19%	0.39%

2. Análisis de los resultados del proceso de requerimiento de promocionales no transmitidos y excedentes

El **cumplimiento inicial** nacional en el periodo fue 98.98%.

El **cumplimiento** para los partidos políticos nacionales y locales fue 98.89%.

El total de **mensajes no transmitidos** fue de 5 mil 875 promocionales, de los cuales, 2 mil 701 (45.97%) corresponden a autoridades electorales y 3 mil 174 (54.03%) a partidos políticos nacionales y locales.

Al cierre del presente informe¹ se habían recibido avisos de reprogramación voluntaria para 2 mil 411 de los 5 mil 875 mensajes no transmitidos. Adicionalmente, se registraron requerimientos elaborados por la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos (Dirección Ejecutiva) y por las Juntas Locales Ejecutivas de otros 3 mil 463 mensajes.²

De los 3 mil 174 promocionales no transmitidos correspondientes a partidos políticos nacionales y locales se recibieron **avisos de reprogramación voluntaria** para mil 257 mensajes y se realizaron requerimientos para mil 916 promocionales.

Se transmitieron 3 mil 355 **mensajes excedentes** a la pauta ordenada. Del total, mil 450 (43.22%) corresponden a autoridades electorales y mil 905 (56.78%) a partidos políticos nacionales y locales.

¹ Fecha de corte: 18 de octubre de 2024.

² Ver Anexo 1.

Tabla 2. Proceso de monitoreo, reprogramación y requerimientos: distribución por actor político

Actor político	Pautados	Verificados	Transmitidos	% cumplimiento inicial (CI)	No transmitidos	Reprogramaciones voluntarias	No transmitidos requeridos	Excedentes detectados	Excedentes requeridos
PAN	31,655	31,228	30,907	98.97%	321	132	189	232	232
PRI	31,743	31,441	31,136	99.03%	305	118	187	203	203
PRD	32,602	31,997	31,673	98.99%	324	126	198	233	233
PT	32,866	32,230	31,816	98.72%	414	158	255	245	245
PVEM	31,234	30,868	30,554	98.98%	314	136	178	264	264
Movimiento Ciudadano	31,367	30,825	30,431	98.72%	394	144	250	279	279
morena	31,539	30,969	30,610	98.84%	359	162	197	309	309
Partidos locales	69,428	67,632	66,889	98.90%	743	281	462	140	140
Autoridades electorales	292,498	287,290	284,589	99.06%	2,701	1,154	1,547	1,450	0
Total	584,932	574,480	568,605	98.98%	5,875	2,411	3,463	3,355	1,905

Nota: El diferencial entre las omisiones y los requerimientos realizados más las reprogramaciones voluntarias puede ocurrir debido a los ajustes generados en los datos de identificación de las emisoras, la incorporación de emisoras al Sistema Integral de Gestión de Requerimientos en materia de radio y televisión (SIGER) o cambios en el órgano requirente, entre otros. Lo mismo sucede para los excedentes detectados para partidos políticos.

Tabla 3. Proceso de monitoreo, reprogramación y requerimientos: distribución por entidad federativa

Entidad federativa	Pautados	Verificados	Transmitidos	% CI	No transmitidos	Reprogramaciones voluntarias	No transmitidos requeridos	Excedentes detectados*	Excedentes requeridos
Aguascalientes	9,982	9,978	9,955	99.77%	23	16	7	16	7
Baja California	27,776	27,106	26,692	98.47%	414	234	180	215	123
Baja California Sur	9,486	8,598	8,508	98.95%	90	50	40	65	26
Campeche	7,223	7,119	7,092	99.62%	27	5	22	55	32
Chiapas	22,741	22,538	22,345	99.14%	193	105	88	85	50
Chihuahua	31,217	30,454	30,220	99.23%	234	178	55	152	87
Ciudad de México	22,537	22,344	22,288	99.75%	56	33	23	56	32
Coahuila	33,480	33,421	33,015	98.79%	406	299	107	198	114
Colima	8,246	8,232	8,171	99.26%	61	6	55	45	27
Durango	11,904	11,852	11,811	99.65%	41	6	35	44	27
Guanajuato	24,037	23,849	23,722	99.47%	127	32	95	48	32
Guerrero	15,903	14,783	14,517	98.20%	266	45	221	70	30
Hidalgo	9,858	9,766	9,610	98.40%	156	11	145	128	73
Jalisco	30,969	30,456	30,124	98.91%	332	165	167	225	165
México	7,688	7,386	7,336	99.32%	50	12	38	23	13
Michoacán	28,923	28,303	28,070	99.18%	233	32	201	99	47
Morelos	8,153	8,153	8,053	98.77%	100	73	27	29	14
Nayarit	9,920	9,882	9,757	98.74%	125	32	93	46	22
Nuevo León	19,313	16,339	16,223	99.29%	116	105	11	106	51
Oaxaca	20,497	20,301	20,126	99.14%	175	43	132	134	101
Puebla	20,057	19,997	19,833	99.18%	164	79	85	50	27
Querétaro	9,858	9,735	9,622	98.84%	113	23	90	82	49
Quintana Roo	7,459	7,414	7,296	98.41%	118	7	111	31	19
San Luis Potosí	17,143	17,123	16,966	99.08%	157	79	78	87	60
Sinaloa	28,241	28,037	27,720	98.87%	317	213	104	367	180
Sonora	32,302	32,184	31,762	98.69%	422	88	334	425	251
Tabasco	11,625	11,532	10,830	93.91%	702	99	603	62	31
Tamaulipas	36,115	35,793	35,645	99.59%	148	75	73	198	103
Tlaxcala	1,550	1,550	1,545	99.68%	5	5	0	2	0
Veracruz	39,401	39,053	38,684	99.06%	369	232	137	134	63
Yucatán	12,803	12,682	12,649	99.74%	33	13	20	26	17
Zacatecas	8,525	8,520	8,418	98.80%	102	16	86	52	32
Total	584,932	574,480	568,605	98.98%	5,875	2,411	3,463	3,355	1,905

Nota: El diferencial entre las omisiones y los requerimientos realizados más las reprogramaciones voluntarias puede ocurrir debido a los ajustes generados en los datos de identificación de las emisoras, la incorporación de emisoras al SIGER o cambios en el órgano requirente, entre otros. Lo mismo sucede para los excedentes detectados para partidos políticos.

3. Reprogramaciones: voluntarias y derivadas de requerimientos de información

Durante el periodo que se informa se recibieron avisos para reprogramar voluntariamente 2 mil 411 promocionales. Al corte del presente informe se habían transmitido mil 888, lo que representa un cumplimiento de 78.31%. De un total de mil 593 reprogramaciones por requerimiento se han transmitido mil 23, lo que representa un cumplimiento de 64.22%. El **cumplimiento total de las reprogramaciones** durante el periodo fue 72.70%; sin embargo, aún están pendientes por calificar 248 reprogramaciones. Por lo anterior, el porcentaje de cumplimiento podría incrementar hasta 6.19%.

Tabla 4. Reprogramaciones voluntarias y por requerimiento

Actor político	Reprogramaciones voluntarias			Reprogramaciones por requerimiento			Reprogramaciones totales		
	Pautados	Transmitidos	% de cumplimiento	Pautados	Transmitidos	% de cumplimiento	Pautados	Transmitidos	% de cumplimiento
PAN	132	104	78.79%	93	60	64.52%	225	164	72.89%
PRI	118	93	78.81%	90	58	64.44%	208	151	72.60%
PRD	126	105	83.33%	91	55	60.44%	217	160	73.73%
PT	158	122	77.22%	104	63	60.58%	262	185	70.61%
PVEM	136	114	83.82%	81	55	67.90%	217	169	77.88%
Movimiento Ciudadano	144	110	76.39%	116	76	65.52%	260	186	71.54%
morena	162	134	82.72%	92	53	57.61%	254	187	73.62%
Partidos locales	281	204	72.60%	218	145	66.51%	499	349	69.94%
Autoridad electoral	1,154	902	78.16%	708	458	64.69%	1,862	1,360	73.04%
Total	2,411	1,888	78.31%	1,593	1,023	64.22%	4,004	2,911	72.70%

Tabla 5. Detalle del comportamiento de las reprogramaciones transmitidas

Actor político	Conforme a la pauta	Diferente versión	Fuera de horario	Fuera de orden	No transmitidos	No verificados	Sin calificar
PAN	115	16	33	0	39	6	16
PRI	121	1	29	0	38	8	11
PRD	131	1	28	0	36	5	16
PT	156	3	25	1	53	8	16
PVEM	140	0	29	0	32	3	13
Movimiento Ciudadano	133	25	28	0	43	11	20
morena	133	15	39	0	40	6	21
Partidos locales	292	6	48	3	111	17	22
Autoridad electoral	1,127	20	207	6	347	42	113
Total	2,348	87	466	10	739	106	248
Total (%)	58.64%	2.17%	11.64%	0.25%	18.46%	2.65%	6.19%

Nota: El Sistema Integral de Verificación y Monitoreo (SIVeM) califica como: «diferente versión» aquellos materiales que siendo del mismo actor son promocionales distintos al pautado; «fuera de horario» a los promocionales transmitidos fuera de la franja horaria en la cual fueron pautados; y «fuera de orden» hace referencia a los materiales que se transmiten en la franja horaria pautada, pero en un orden diferente a la pauta notificada.

IV. Seguimiento a emisoras de bajo cumplimiento Periodo Ordinario

En el periodo comprendido del **16 de agosto al 15 septiembre de 2024** (Periodo Ordinario) se identificaron **37** emisoras con bajo cumplimiento. De estas, **22** aumentaron su cumplimiento por medio de reprogramaciones y las **15** emisoras restantes no aumentaron su cumplimiento por arriba de 80%. Sobre estas últimas, se detallan los motivos expresados por las emisoras y el seguimiento realizado por la Dirección Ejecutiva.

1. Emisoras que incrementaron su cumplimiento mediante reprogramaciones (Periodo Ordinario)

#	Entidad	Emisora	Cump*	01-15 jul	16-31 jul	01-15 ago	16-31 ago	01-15 sep
1	Baja California	XED-AM-1050 Gran D	% CI	57.78%	74.35%	100%	99.48%	75.56%
			%CA	92.78%	99.48%	100%	100%	80.00%

#	Entidad	Emisora	Cump*	01-15 jul	16-31 jul	01-15 ago	16-31 ago	01-15 sep
2	Chiapas	XETAC-AM-1000 W	% CI	100%	100%	98.89%	67.57%	94.25%
			%CA	100%	100%	99.44%	87.57%	98.85%

#	Entidad	Emisora	Cump*	01-15 jul	16-31 jul	01-15 ago	16-31 ago	01-15 sep
3	Chiapas	XHTAC-FM-91.5 S/D	% CI	100%	100%	98.89%	67.91%	95.40%
			%CA	100%	100%	99.44%	87.70%	98.85%

#	Entidad	Emisora	Cump*	01-15 jul	16-31 jul	01-15 ago	16-31 ago	01-15 sep
4	Coahuila	XHEON-FM-97.9 Coahuila Radio y Televisión	% CI	95.24%	82.14%	99.05%	97.32%	68.57%
			%CA	95.24%	97.32%	100%	100%	100%

#	Entidad	Emisora	Cump*	01-15 jul	16-31 jul	01-15 ago	16-31 ago	01-15 sep
5	Coahuila	XHMJ-FM-97.9 La más joven	% CI	77.78%	98.44%	99.44%	74.48%	98.89%
			%CA	98.33%	99.48%	99.44%	91.67%	99.44%

#	Entidad	Emisora	Cump*	01-15 jul	16-31 jul	01-15 ago	16-31 ago	01-15 sep
6	Coahuila	XHONT-FM-93.9 Coahuila Radio y Televisión	% CI	99.05%	76.79%	74.29%	91.96%	50.48%
			%CA	100%	99.11%	80.95%	100%	99.05%

#	Entidad	Emisora	Cump*	01-15 jul	16-31 jul	01-15 ago	16-31 ago	01-15 sep
7	Guerrero	XHCI-FM-104.7 Los 40 Acapulco	% CI	100%	100%	98.33%	72.40%	99.23%
			%CA	100%	100%	100%	100%	99.23%

#	Entidad	Emisora	Cump*	01-15 jul	16-31 jul	01-15 ago	16-31 ago	01-15 sep
8	Guerrero	XHDOM-FM-100.9 Oro FM	% CI	82.86%	83.04%	84.76%	75.89%	89.52%
			%CA	87.62%	86.61%	88.57%	82.14%	91.43%

#	Entidad	Emisora	Cump*	01-15 jul	16-31 jul	01-15 ago	16-31 ago	01-15 sep
9	Guerrero	XHPA-FM-93.7 Ke buena	% CI	93.89%	97.40%	97.22%	68.75%	94.62%
			%CA	97.78%	98.44%	99.43%	97.92%	94.62%

#	Entidad	Emisora	Cump*	01-15 jul	16-31 jul	01-15 ago	16-31 ago	01-15 sep
10	Jalisco	XEAV-AM-580 Canal 58	% CI	89.44%	91.15%	73.33%	76.56%	76.11%
			%CA	94.44%	96.88%	91.67%	97.40%	95.56%

#	Entidad	Emisora	Cump*	01-15 jul	16-31 jul	01-15 ago	16-31 ago	01-15 sep
11	Morelos	XHJMG-FM-96.5 Mundo 96.5 FM	% CI	100%	100%	95.56%	96.35%	76.67%
			%CA	100%	100%	100%	98.44%	98.33%

#	Entidad	Emisora	Cump*	01-15 jul	16-31 jul	01-15 ago	16-31 ago	01-15 sep
12	Nuevo León	XHAW-TDT-CANAL25.4 Teleritmo	% CI	100%	100%	99.26%	100%	41.79%
			%CA	100%	100%	99.26%	100%	87.97%

#	Entidad	Emisora	Cump*	01-15 jul	16-31 jul	01-15 ago	16-31 ago	01-15 sep
13	Puebla	XHTEH-TDT-CANAL8 TV BUAP Tehuacán	% CI	100%	65.18%	47.62%	94.64%	36.19%
			%CA	100%	99.11%	89.52%	100%	80.00%

#	Entidad	Emisora	Cump*	01-15 jul	16-31 jul	01-15 ago	16-31 ago	01-15 sep
14	San Luis Potosí	XHSLs-TDT-CANAL35 Local	% CI	94.29%	96.43%	100%	98.21%	75.24%
			%CA	100%	100%	100%	100%	100%

#	Entidad	Emisora	Cump*	01-15 jul	16-31 jul	01-15 ago	16-31 ago	01-15 sep
15	Sinaloa	XHCTMZ-TDT-CANAL21 Imagen TV	% CI	100%	100%	98.41%	100%	68.22%
			%CA	100%	100%	100%	100%	93.75%

#	Entidad	Emisora	Cump*	01-15 jul	16-31 jul	01-15 ago	16-31 ago	01-15 sep
16	Sinaloa	XHCTMZ-TDT-CANAL21.2 Excélsior TV	% CI	100%	99.31%	99.21%	100%	71.32%
			%CA	100%	100%	100%	100%	96.12%

#	Entidad	Emisora	Cump*	01-15 jul	16-31 jul	01-15 ago	16-31 ago	01-15 sep
17	Sinaloa	XHVQ-FM-96.9 AMor	% CI	99.44%	100%	100%	100%	74.44%
			%CA	99.44%	100%	100%	100%	100%

#	Entidad	Emisora	Cump*	01-15 jul	16-31 jul	01-15 ago	16-31 ago	01-15 sep
18	Sonora	XHCD-FM-95.5 Radio Bemba	% CI	98.08%	73.21%	90.48%	74.51%	100%
			%CA	99.04%	95.54%	95.24%	100%	100%

#	Entidad	Emisora	Cump*	01-15 jul	16-31 jul	01-15 ago	16-31 ago	01-15 sep
19	Tabasco	XEKV-AM-740 ABC Radio	% CI	35.00%	93.16%	93.89%	76.56%	94.44%
			%CA	76.67%	98.95%	100%	90.63%	100%

#	Entidad	Emisora	Cump*	01-15 jul	16-31 jul	01-15 ago	16-31 ago	01-15 sep
20	Tabasco	XHJAP-FM-90.9 Conexión 90.9	% CI	85.56%	94.71%	96.11%	94.79%	46.67%
			%CA	85.56%	96.83%	97.78%	99.48%	98.89%

#	Entidad	Emisora	Cump*	01-15 jul	16-31 jul	01-15 ago	16-31 ago	01-15 sep
21	Veracruz	XHCS-FM-103.7 Amor	% CI	100%	100%	100%	100%	79.55%
			%CA	100%	100%	100%	100%	98.86%

#	Entidad	Emisora	Cump*	01-15 jul	16-31 jul	01-15 ago	16-31 ago	01-15 sep
22	Veracruz	XHIL-FM-88.5 La Comadre	% CI	100%	100%	100%	100%	79.55%
			%CA	100%	100%	100%	100%	100%

2. Emisoras que no incrementaron su cumplimiento mediante reprogramaciones (Periodo Ordinario)

#	Entidad	Emisora	Cump*	01-15 jul	16-31 jul	01-15 ago	16-31 ago	01-15 sep
1	Chihuahua	XEPZ-AM-1190 Radio Norteña	% CI	99.41%	100%	100%	97.40%	32.02%
			%CA	100%	100%	100%	97.40%	49.44%

Observaciones:

Respecto de las 121 omisiones correspondientes al periodo del 01 al 15 de septiembre de 2024, la emisora ofreció reprogramar la totalidad de las omisiones de manera voluntaria. De ellas, se comprobó la transmisión de 31.

La Dirección Ejecutiva continuará dando seguimiento al cumplimiento de la emisora y, en su caso, se tomarán las acciones conducentes.

#	Entidad	Emisora	Cump*	01-15 jul	16-31 jul	01-15 ago	16-31 ago	01-15 sep
2	Guanajuato	XHCPAM-TDT-CANAL35 TV4	% CI	100%	42.59%	*	*	55.24%
			%CA	100%	50.00%	*	*	61.90%

Observaciones:

La emisora estuvo fuera del aire del 23 de julio al 5 de septiembre por fallas técnicas. En ese sentido, la emisora no se reportó para el periodo del 16 al 31 de agosto de 2024. Respecto de las 26 omisiones correspondientes al periodo del 01 al 15 de septiembre de 2024, la emisora ofreció reprogramar de manera voluntaria 21 omisiones, de las cuales sólo transmitió 7. Cabe señalar que para el periodo del 16 al 30 de septiembre —no reportado en el presente informe— la emisora presenta un cumplimiento inicial del 98.10%.

La Dirección Ejecutiva continuará dando seguimiento al cumplimiento de la emisora y, en su caso, se tomarán las acciones conducentes.

#	Entidad	Emisora	Cump*	01-15 jul	16-31 jul	01-15 ago	16-31 ago	01-15 sep
3	Hidalgo	XHDCC-FM-97.3	% CI	25.00%	*	*	73.87%	59.14%
		Radio Cultural Comunitaria Gi ne gä bu he th'o	%CA	25.00%	*	*	90.91%	59.14%

Observaciones:

A los requerimientos realizados por el Instituto respecto de 38 omisiones del periodo correspondiente del 01 al 15 de septiembre de 2024, la emisora ofreció reprogramar las 38 omisiones, de las cuales no transmitió ninguno. No se omite señalar que la emisora comunitaria estuvo fuera del aire del 10 de julio al 15 de agosto de 2024 por problemas técnicos.

La Dirección Ejecutiva continuará dando seguimiento al cumplimiento de la emisora comunitaria y, en su caso, se tomarán las acciones conducentes, entre ellas, ofrecer capacitación a la emisora.

#	Entidad	Emisora	Cump*	01-15 jul	16-31 jul	01-15 ago	16-31 ago	01-15 sep
4	Hidalgo	XHSCBZ-FM-103.5	% CI	84.76%	91.07%	92.38%	84.82%	77.14%
		S/D	%CA	90.48%	91.07%	92.38%	84.82%	77.14%

Observaciones:

El Instituto emitió oficios requiriendo información relativa a 24 omisiones en la transmisión de la pauta del 01 al 15 de septiembre de 2024; sin embargo, no se recibió respuesta por parte de la emisora dentro del plazo improrrogable de cuatro días hábiles.

La Dirección Ejecutiva continuará dando seguimiento al cumplimiento de la emisora de concesión social comunitaria y, en su caso, se tomarán las acciones conducentes, entre ellas, ofrecer capacitación a la emisora.

#	Entidad	Emisora	Cump*	01-15 jul	16-31 jul	01-15 ago	16-31 ago	01-15 sep
5	Jalisco	XEBA-AM-820 La Consentida	% CI	91.67%	90.63%	83.97%	81.07%	78.65%
			%CA	93.33%	90.63%	83.97%	81.07%	78.65%

Observaciones:

El Instituto emitió oficios requiriendo información relativa a 38 omisiones en la transmisión de la pauta del 01 al 15 de septiembre de 2024; sin embargo, no se recibió respuesta por parte de la emisora dentro del plazo improrrogable de cuatro días hábiles.

La Dirección Ejecutiva continuará dando seguimiento al cumplimiento de la emisora y, en su caso, se tomarán las acciones conducentes.

#	Entidad	Emisora	Cump*	01-15 jul	16-31 jul	01-15 ago	16-31 ago	01-15 sep
6	Michoacán	XEIP-AM-1050 La Poderosa	% CI	100%	100%	100%	100%	64.44%
			%CA	100%	100%	100%	100%	64.44%

Observaciones:

A los requerimientos realizados por el Instituto respecto de 64 omisiones correspondientes al periodo del 01 al 15 de septiembre de 2024, la emisora señaló que sí transmitió dichos promocionales en la frecuencia adicional XHIP-FM. Adjuntó las cintas testigo correspondientes de dicha estación. Cabe señalar que para el periodo del 16 al 30 de septiembre —no reportado en el presente informe— la emisora presenta un cumplimiento del 100%.

La Dirección Ejecutiva continuará dando seguimiento al cumplimiento de la emisora y, en su caso, se tomarán las acciones conducentes.

#	Entidad	Emisora	Cump*	01-15 jul	16-31 jul	01-15 ago	16-31 ago	01-15 sep
7	Querétaro	XHSCAR-FM-95.9 S/D	% CI	95.88%	86.42%	84.62%	86.27%	67.31%
			%CA	95.88%	90.00%	84.62%	86.27%	67.31%

Observaciones:

El Instituto emitió oficios requiriendo información relativa a 34 omisiones en la transmisión de la pauta del 01 al 15 de septiembre de 2024; sin embargo, no se recibió respuesta por parte de la emisora dentro del plazo improrrogable de cuatro días hábiles.

La Dirección Ejecutiva continuará dando seguimiento al cumplimiento de la emisora y, en su caso, se tomarán las acciones conducentes.

#	Entidad	Emisora	Cump*	01-15 jul	16-31 jul	01-15 ago	16-31 ago	01-15 sep
8	Quintana Roo	XHPMQ-FM-89.1 Frecuencia Mágica	% CI	64.29%	71.30%	73.33%	37.50%	*
			%CA	64.29%	74.07%	73.33%	37.50%	*

Observaciones:

A los requerimientos realizados por el Instituto respecto de las 70 omisiones correspondientes al periodo del 16 al 31 de agosto de 2024, mediante oficio, la emisora informó que a partir del 23 de agosto salió del aire derivado de fallas eléctricas originadas por el mal estado del clima donde está ubicada la planta de transmisión. En ese sentido, la emisora no se reportó para el periodo del 01 al 15 de septiembre de 2024.

La Dirección Ejecutiva esperará al aviso de normalización de transmisiones de la emisora de concesión social, continuará dando seguimiento al cumplimiento y, en su caso, se tomarán las acciones conducentes, entre ellas, ofrecer capacitación a la emisora.

#	Entidad	Emisora	Cump*	01-15 jul	16-31 jul	01-15 ago	16-31 ago	01-15 sep
9	Sinaloa	XHMSA-FM-102.9 S/D	% CI	100%	88.39%	97.09%	91.07%	76.19%
			%CA	100%	92.86%	97.09%	91.07%	76.19%
<p>Observaciones:</p> <p>El Instituto emitió oficios requiriendo información relativa a 20 omisiones en la transmisión de la pauta del 01 al 15 de septiembre de 2024; sin embargo, no se recibió respuesta por parte de la emisora dentro del plazo improrrogable de cuatro días hábiles.</p> <p>La Dirección Ejecutiva continuará dando seguimiento al cumplimiento de la emisora y, en su caso, se tomarán las acciones conducentes.</p>								

#	Entidad	Emisora	Cump*	01-15 jul	16-31 jul	01-15 ago	16-31 ago	01-15 sep
10	Sonora	XEGL-AM-1270 Digital 1270	% CI	96.00%	100%	98.19%	100%	78.77%
			%CA	100%	100%	100%	100%	78.77%
<p>Observaciones:</p> <p>A los requerimientos realizados por el Instituto respecto de 38 omisiones del 01 al 15 de septiembre de 2024, la emisora indica que presentó fallas en un transformador de energía eléctrica en su planta transmisora. Las 38 reprogramaciones ofrecidas no se transmitieron.</p> <p>La Dirección Ejecutiva continuará dando seguimiento al cumplimiento de la emisora y, en su caso, se tomarán las acciones conducentes.</p>								

#	Entidad	Emisora	Cump*	01-15 jul	16-31 jul	01-15 ago	16-31 ago	01-15 sep
11	Sonora	XHHMO-FM-103.5 S/D	% CI	96.08%	64.29%	68.57%	66.96%	51.43%
			%CA	96.08%	64.29%	68.57%	66.96%	51.43%

Observaciones:

El Instituto emitió oficios requiriendo información relativa a 88 omisiones en la transmisión de la pauta del 16 al 31 de agosto y del 01 al 15 de septiembre de 2024; sin embargo, no se recibió respuesta por parte de la emisora dentro del plazo improrrogable de cuatro días hábiles.

El 15 de agosto, el concesionario de la emisora comunicó que se encuentra fuera del aire desde el 13 de agosto por una controversia contractual con la empresa prestadora del servicio de renta del espacio donde se encuentra ubicado el equipo de transmisión. En respuesta, el 19 de agosto, mediante oficio INE/DEPPP/DE/DATE/3657/2024, la Dirección Ejecutiva requirió al concesionario que proporcione la documentación necesaria para acreditar los acontecimientos descritos, así como su aviso al IFT. Al corte del presente informe no se ha recibido respuesta del concesionario.

La Dirección Ejecutiva esperará al aviso de normalización de transmisiones de la emisora de concesión social y, en su caso, se tomarán las acciones conducentes, entre ellas, ofrecer capacitación a la emisora.

#	Entidad	Emisora	Cump*	01-15 jul	16-31 jul	01-15 ago	16-31 ago	01-15 sep
12	Sonora	XHSGU-TDT-CANAL18 TELEMAX	% CI	71.57%	88.54%	45.10%	77.68%	97.06%
			%CA	71.57%	88.54%	45.10%	77.68%	97.06%

Observaciones:

El Instituto emitió oficios requiriendo información relativa a 25 omisiones en la transmisión de la pauta del 16 al 31 de agosto de 2024; sin embargo, no se recibió respuesta por parte de la emisora dentro del plazo improrrogable de cuatro días hábiles.

La Dirección Ejecutiva esperará al aviso de normalización de transmisiones de la emisora, continuará dando seguimiento al cumplimiento y, en su caso, se tomarán las acciones conducentes.

#	Entidad	Emisora	Cump*	01-15 jul	16-31 jul	01-15 ago	16-31 ago	01-15 sep
13	Sonora	XHSILL-FM-106.7 Política y Rock-and-rol	% CI	86.54%	76.79%	78.85%	81.25%	75.24%
			%CA	86.54%	76.79%	78.85%	81.25%	75.24%

Observaciones:

El Instituto emitió oficios requiriendo información relativa a 26 omisiones correspondientes al periodo del 01 al 15 de septiembre de 2024; sin embargo, no se recibió respuesta por parte de la emisora dentro del plazo improrrogable de cuatro días hábiles.

La Dirección Ejecutiva continuará dando seguimiento al cumplimiento de la emisora de concesión social comunitaria y, en su caso, se tomarán las acciones conducentes, entre ellas, ofrecer capacitación a la emisora.

#	Entidad	Emisora	Cump*	01-15 jul	16-31 jul	01-15 ago	16-31 ago	01-15 sep
14	Tabasco	XHSCBI-FM-102.9 Radio Grijalva	% CI	91.43%	96.40%	94.17%	86.49%	29.52%
			%CA	92.38%	97.30%	99.03%	94.59%	29.52%

Observaciones:

El Instituto emitió oficios requiriendo información relativa a 74 omisiones correspondientes al periodo del 01 al 15 de septiembre de 2024; sin embargo, no se recibió respuesta por parte de la emisora dentro del plazo improrrogable de cuatro días hábiles. Posteriormente, la emisora informó al Instituto que desde el 5 de septiembre se encuentra sin señal debido a un rayo que cayó cerca de sus instalaciones, lo que provocó daños en sus equipos de transmisión.

La Dirección Ejecutiva esperará al aviso de normalización de transmisiones de la emisora de concesión social comunitaria y, en su caso, se tomarán las acciones conducentes, entre ellas, ofrecer capacitación a la emisora.

#	Entidad	Emisora	Cump*	01-15 jul	16-31 jul	01-15 ago	16-31 ago	01-15 sep
15	Tabasco	XHVILL-FM-103.3 La Comadre	% CI	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
			%CA	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%

Observaciones:

A los requerimientos realizados por la Dirección Ejecutiva respecto de las omisiones del 16 de agosto al 15 de septiembre de 2024, la representación legal de la emisora ha contestado que continúan suspendidas las transmisiones de su pauta comercial y de tiempos oficiales. Lo anterior, debido a que no presenta emisiones radioeléctricas derivado a daño en la tarjeta de control del equipo transmisor principal.

El 11 de septiembre, mediante oficio INE/DEPPP/DE/DATE3857/2024, la Dirección Ejecutiva volvió a requerir al concesionario para que informe la actualización tanto de las reparaciones de la estación como del estatus laboral de la emisora. En respuesta, el 12 de septiembre, la emisora respondió que el estatus de la emisora no ha cambiado y el plazo que solicitó al IFT finaliza el 21 de septiembre de 2024, por lo que, posterior a esa fecha podría emitir un nuevo pronunciamiento sobre el tema.

El 26 de septiembre de 2024, la representación legal de la emisora XHVILL-FM informó a la Dirección Ejecutiva que solicitó al IFT la ampliación del plazo por tres meses más, en virtud de que las piezas dañadas se encuentran descontinuadas. En seguimiento, el 18 de octubre de 2024, mediante oficio INE/DEPPP/DATE/4149/2024, la Dirección Ejecutiva requirió a la emisora para que, a la brevedad posible, informe sobre la actualización de los trabajos de reparación, el estado que guarda la resolución de la problemática laboral que ha manifestado con anterioridad, así como la respuesta emitida por el IFT en relación con la solicitud de ampliación del plazo. Al corte del presente informe, no se ha recibido respuesta del concesionario.

La Dirección Ejecutiva esperará el aviso de normalización de transmisiones y, en su caso, actualizará el número de promocionales omitidos para que, en su caso, someta a consideración del Comité la pauta de reprogramación. Se continuará con el seguimiento puntual al caso.